

**PROCESO SELECTIVO PARA LA PROVISIÓN DE DOS PLAZAS DE LA CATEGORÍA DE TITULADO SUPERIOR (PERIODISTA) EN EL SERVICIO DE EMERGENCIAS DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS, EN TURNO DE ACCESO LIBRE Y RÉGIMEN DE PERSONAL LABORAL FIJO (CONVOCATORIA EN BOPA DE 23 DE JULIO DE 2019).**

**SEGUNDA PRUEBA. ADVERTENCIAS:**

1. No levante esta hoja hasta que se le indique.
2. De conformidad con la base séptima de la convocatoria, el tribunal ha determinado que esta prueba consistirá en la resolución por escrito de tres ejercicios prácticos relacionados con las materias del programa y que versarán sobre las funciones propias de un Titulado Superior (Periodista).
3. Esta hoja, el enunciado de la prueba y las tres hojas que se les entregan como borrador, podrán llevárselas al finalizar este examen. Disponen de un cuadernillo con hojas grapadas para hacerlo. Pueden solicitar hojas adicionales si las necesitan, levantando la mano. Cuando finalicen su examen introducirán las hojas grapadas en el sobre. En éste debe constar su nombre, apellidos y DNI. Lo cerrarán y deberán firmar encima del cierre como señal de lacrado
4. El tiempo del que dispone para la realización de esta prueba es de **3 horas**, contadas a partir del momento en que expresamente se indique el comienzo. Transcurrido éste, todas las personas dejarán inmediatamente de escribir. Pueden abandonar el aula en cualquier momento, cuando hayan finalizado su examen.
5. Si necesitan ir al baño podrán hacerlo únicamente acompañados por un miembro de tribunal.
6. De conformidad con la base séptima de la convocatoria, esta prueba se calificará de 0 a 20 puntos, siendo necesario para superarla obtener un mínimo de 10 puntos. Se informa que para superar esta prueba se requiere, adicionalmente, obtener la mitad de la puntuación máxima posible en cada uno de los tres ejercicios que la componen.
7. La prueba consta de 3 ejercicios, estando los dos primeros compuestos por 2 supuestos. Tanto el primero como el segundo ejercicio se calificarán de 0 a 6 puntos, correspondiendo la mitad de esta puntuación a cada uno de los supuestos. El tercer ejercicio se calificará de 0 a 8 puntos.
8. A efectos de calificación de la prueba el tribunal valorará el rigor analítico, los conocimientos teóricos y la capacidad para aplicar dichos conocimientos a las situaciones prácticas que se planteen; así como la claridad de ideas y la capacidad de expresión escrita y, en su caso, de exposición del aspirante
9. La prueba será leída por cada persona en sesión pública el día 6 de junio de 2023 en el lugar y hora que se expondrán el 26 de mayo en el tablón de anuncios del IAAP, en el tablón de anuncios del SAC y en la página web [www.asturias.es/iaap](http://www.asturias.es/iaap).
10. Retiren de su mesa cualquier objeto que no sea el bolígrafo azul o negro, el DNI y una bebida. Está prohibido hablar, copiar, utilizar teléfonos móviles o dispositivos electrónicos, que deberán ser apagados en este momento. El incumplimiento de esta instrucción dará lugar a la retirada y anulación del examen, con la consiguiente exclusión del proceso selectivo

Lugares de publicación de los anuncios del Tribunal calificador: tableros de anuncios del IAAP, Avda. Julián Clavería, Nº 11, Oviedo y del Servicio de Atención Ciudadana, Edificio EASMU, C/ Antonio Suárez, Planta Plaza y, con carácter informativo, en la página web del IAAP ([www.asturias.es/iaap](http://www.asturias.es/iaap)).

Teléfono del Servicio de Atención Ciudadana: 012 y 985 27 91 00 para llamadas realizadas desde fuera del Principado de Asturias.



## EJERCICIO 1:

**A la vista de los siguientes supuestos, revisa y corrige todos aquellos aspectos que consideres incorrectos y explica por qué:**

### SUPUESTO 1:

La Morgal.- 10/08/2022

Hora: 11:33

El Gerente del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias ha procedido a activar, a las 10:38 horas de hoy sábado 10 de agosto, en SITUACIÓN 1, el Plan de Incendios Forestales en el Principado (INFOPA) por el incendio forestal en el entorno de La Vega, en el Valle de San Pedro de Paredes, en Valdés. Esta Situación viene provocada por la existencia de uno o varios incendios forestales simultáneos, declarados en un ámbito geográfico determinado y que pueden ser controlados con los medios y recursos asignados al plan.

En las labores de extinción participan el Jefe de Zona Noroccidental de Bomberos del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA), efectivos de Bomberos de Asturias de los parques de Valdés y Navia y uno de los helicópteros multifunción del 112 Asturias, además de la BRIF de Tineo, el helicóptero bombardero 'Kamov' con base en Ibias y una empresa forestal con dos cuadrillas. En función de la evolución de la situación, podrán solicitarse un hidroavión 'FOCA' y una avioneta de coordinación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPAMA).

En las instalaciones de La Morgal se ha constituido el Centro de Coordinación Operativa al que se ha sumado la Delegada del Gobierno.

### SUPUESTO 2:

A las 8:14 horas el Centro de Coordinación Operativa (CECOP) recibe la llamada del conductor de un camión cisterna estacionado en el área de descanso de una gasolinera, en la A-8, en Colunga, para informar de una pequeña fuga, a la altura del tercer depósito, de unos 30 litros de ácido sulfúrico. El camión cisterna transporta más de 25.000 litros de ácido sulfúrico.

A las 09.00 horas el consejero de Industria activó el Plan de Emergencia Exterior (PLAQUIMPA) en Situación 0.

La sala del 112 del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA) informó del suceso a la Guardia Civil y al Servicio de Atención Médica Urgente (SAMUR).

## EJERCICIO 2

Con los datos facilitados, redacta las correspondientes notas de prensa a emitir por el Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA):

### SUPUESTO 1:

Activado el Plan de Emergencia Exterior (PLAQUIMPA) de la empresa Fertiberia, en SITUACIÓN 2, por una fuga de amoníaco en la línea de salida de una de las esferas de la planta de almacenamiento de la empresa, en Valliniello. La Dirección del Plan acuerda el confinamiento de la población en previsión de que el viento desplace la nube tóxica hacia la mencionada localidad.

### SUPUESTO 2:

- **Suceso:** colisión de tres vehículos en la N-634 a la altura de Grado.
- **Aviso:** el 112 recibe aviso el 25 de mayo de 2023 a las 13:43 horas.
- **Accidente:** según los alertantes uno de los turismos circulaba de manera errática y ha invadido el carril contrario impactando, primero, de manera lateral con otro turismo y, posteriormente, de manera frontal contra un tercero que transitaban en sentido contrario. El conductor del vehículo que ha provocado el accidente no puede salir del habitáculo por daños en las puertas; los dos ocupantes del primer coche colisionado han abandonado el turismo por sus medios; de los tres ocupantes del último vehículo dos permanecen atrapados.
- **Heridos:**
  - el ocupante del coche que ocasiona el accidente se encuentra en estado leve: Juan Antonio Pérez Cagigal, 67 años, vecino de Trubia. Viajaba en un Renault Clio matrícula 7256BHJ de color gris. Sentido Arriondas.
  - las dos personas que viajaban en el primer coche impactado son pareja y están ilesas: María Jesús López Martín, 34 años, vecina de Oviedo, y Fruela Orviz Cobo, 36 años, vecino de Colloto. Viajaba en un Kia Sportage matrícula 3531KGP de color blanco. Sentido Oviedo.
  - de los tres ocupantes del último turismo, padre, madre e hijo, dos están graves y uno es catalogado con pronóstico reservado. Viajaba en un Seat León matrícula 4826PDJ de color rojo. Sentido Arriondas.
    - Graves: Gonzalo Estrada López, 47 años, vecino de Villazón, y Javier Menéndez Lastra, 17 años, vecino de Villazón.
    - Pronóstico Reservado: Covadonga Antón Ortiz, 46 años vecina de Villazón.

- **Recursos movilizados:** bomberos del SEPA, agentes de la Guardia Civil, SAMU-Asturias (2 Soporte Vital Avanzado, 2 Soporte Vital Básico) y mantenimiento de carreteras.
- **Traslados:** HUCA.
- **Información adicional:** En las pruebas realizadas in situ por los agentes de la Guardia Civil el conductor que ocasiona el accidente da positivo en alcoholemia. Se registra una tasa de 1.08 mg/l en aire espirado, 7 veces superior a la permitida.

Uno de los heridos graves presenta traumatismo craneoencefálico severo con pérdida de consciencia, posible fractura de húmero y policontusiones, y el otro politraumatismo con fractura abierta de tibia y peroné. La herida trasladada con pronóstico reservado está aquejada de traumatismo torácico y dolor cervical. El herido leve presenta contusiones.

### EJERCICIO 3

**Explica con detalle el procedimiento de actuación de la unidad de comunicación del Servicio de Emergencias del Principado de Asturias (SEPA) ante la emergencia planteada, con el fin de que los medios de comunicación y la ciudadanía permanezcan informados:**

*\*La organización informativa incluirá la visita del presidente autonómico a la parroquia más afectada, en el concejo de Mieres, a las 15:07 horas.*

FECHA: 25/05/2023

- A las 11:04 horas se activa el Plan de Inundaciones del Principado de Asturias (PLANINPLA) en fase de emergencia SITUACIÓN 0 a la vista de las previsiones meteorológicas, con intensas lluvias y la evolución del nivel de los ríos en el eje central y la zona occidental de Asturias.
- A las 13:13 horas, se eleva el nivel de emergencia a SITUACIÓN 1 debido a las inundaciones registradas y a la posibilidad de tener que desalojar dos Centros de Atención a la Dependencia del entorno de Ablaña, por la crecida del nivel del río Caudal. Se instalará en la zona un PMA.
- A las 14:07 horas se inicia el desalojo de las residencias de mayores y dependientes, de un colegio público y un consultorio médico situados en la parroquia de Loredo. Esta medida requiere la evacuación de 250 personas.
- Finalizada la evacuación y culminados los realojos, a las 17:45 horas, la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar comunica al CECOP que ha evacuado a 132 residentes (informa de su estado y el lugar de traslado), de este cómputo total 8 han sido trasladados a un centro hospitalario por su delicada salud. La Consejería de Educación, por su parte, comunica que se ha desalojado del centro educativo a 86 personas, entre alumnado y profesorado, y Sanidad que han sido 32 las personas desalojadas del Centro de Salud.
- Al final de la tarde-noche en torno a las 20:30 horas, la situación de los ríos tiende a estabilizarse e incluso, en algunas cuencas comienzan a descender los caudales en las estaciones de medición de la CHC. El PMA permanecerá activo toda la noche.

FECHA: 26/05/2023

- Tras evaluar la situación, a las 08:00 horas el PLANINPLA baja a SITUACION 0 y cuatro horas y media más tarde, a las 12:30 horas se desactiva el Plan y se da por finalizada la emergencia.